

# LA IDEA

S. D.

## SEMANARIO REPUBLICANO

### DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,00 pesetas.  
Provincias, id. .... 1,50 »  
Número suelto ..... 0,10 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

## LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Previstas por la ley vigente en fecha señalada de antemano, eran, ó mejor dicho, son las elecciones provinciales uno de tantos *puntos muertos*, que para el desgaste de energías tienen la imperfecta máquina del Estado.

Sabido es como tales elecciones se hacen: se acumula la influencia contra influencia, odio contra odio, antagonismo contra antagonismo, y todo esto encerrado en la prensa hidráulica oficial, da como resultante, por exceso de presión, no sólo las substancias *liquidas* allí retenidas, sino algunas otras *sólidas*, á quienes se hace cambiar de estado físico, por un derroche de fuerza incompatible con las leyes naturales.

Es decir, resulta de allí todo, menos la voluntad del país.

En su aspecto general, poco ó nada nos interesaba la designación de Consejeros provinciales que había de realizarse, cuando en algunas zonas de España estaban suspendidas las garantías individuales y tenía, por consiguiente, una multitud de cortapisas, la libre emisión de la voluntad personal.

En nuestra modesta apreciación de las cosas, considerábamos nulo y sin ningún valor legal, como realizado dentro de un estado de fuerza, el hecho que debe ser siempre reposado y tranquilo, de elegir los administradores de las zonas pequeñas y mal entendidas que se llaman provincias.

Substituído el Gabinete conservador, por otro más avanzado, tuvimos la satisfacción de que el partido liberal sintiera y pensara como nosotros, protestando de la ilegalidad del acto, y discurriera un corto aplazamiento, dentro del cual el país pudiera volver á la normalidad acostumbrada; pero ¡oh sorpresa!, ocurre el cambio de Gobierno y, lógicamente, el de actitud de los nuevos gobernantes, y ésto no tiene más que una explicación, y es la de que los fusionistas, de estrujados que eran en la prensa mecánica de que antes hablamos, han pasado á manejar la palanca y tienen en sus manos el *tornillo sin fin* de donde tantos Diputados salen. ¡Poca seriedad supone el cambio de opinión!

En lo que atañe á la provincia de Toledo teníamos un modo de apreciar las cosas diametralmente opuesto.

Era nuestro propósito la lucha sin tregua ni cuartel, hablando á los indiferentes, convenciendo á los tibios y empujando con nuestras propias fuerzas, bien numerosas por cierto, á que en el carro del triunfo llegaran cuando menos á la Diputación provincial dos representantes del partido republicano.

Faltando el aplazamiento que hubiera restituido las cosas al estado legal, y sin tiempo para prepararnos, fracasó nuestro propósito.

Dos Diputados republicanos en la casa de la provincia, hubieran sido, el uno acusador fiscal y el otro acusador privado, para pedir responsabilidades á los que tan graves lesiones han inferido á los intereses de esta tierra.

Nadie como el partido republicano viene tremolando y agita la bandera de la moralidad administrativa, y

ninguno, por tanto, con más derecho que él, para ir al sitio donde la lucha es más útil y práctica, y seguramente que la opinión pública, nos hubiera hecho uno ó dos huecos para marchar en su buena compañía al Consejo provincial; pero no ha podido ser y no por nuestra voluntad.

Dentro de la casa hubiéramos elegido día, hora y fulminante para que la bomba estallase; pero puesto que no es factible, nos conformaremos con que haga explosión en los alrededores del edificio, porque no hemos de cejar en nuestra conocida campaña.

## MIS INQUILINOS

Soy dueño yo de una casa muy grande que, además de tener muchas habitaciones, está enclavada en el mejor sitio de la población.

Como no parezco tonto, aunque lo sea, ó no lo soy, aunque lo parezca, ocupo el mejor cuarto, que es un entresuelo que mira al Oriente, Saliente ó Levante, que de las tres maneras lo sé decir, como aquella hija del Procurador, y tengo arrendados los demás pisos, cuya lista de inquilinos les voy á presentar:

La planta baja la ocupan dos comerciantes, tres industriales y, la parte que mira al campo, un labrador. Estos son los que más tiempo viven en la casa y los que con más paciencia sufren mis impertinencias y los abusos de los otros vecinos. Calculo que entre los seis habían pagado en arrendamiento lo menos diez veces el valor de la casa.

Llenan el principal empleados de alto coturno, militares de no baja graduación, gente de iglesia, entre ellos algún mitrado ó purpurado, que de ésto no estoy cierto, y hasta títulos de Castilla.

Habitan el primero oficinistas de casas de comercio, horteras, funcionarios públicos y contratistas de obras ó arrendatarios de suministros.

Viven en el segundo artesanos distinguidos, artistas de toda clase de bellas y no bellas artes, modestos sacerdotes, oficiales de ejército y otras gentes de mediano pasar.

Y se almacenan en las boardillas y sotabancos, que tienen innumerables celdas, pobres obreros de toda clase de oficios: sastres, zapateros, albañiles, carpinteros, herreros, etc., y honradísimas menestralas: modistas, ribeteadoras, cigarreras, planchadoras, lavanderas y qué se yo cuántas más.

Yo, que soy algo avaro, me quería administrar la finca, y los ahorros los iba metiendo en el Banco más acreditado (que no era por cierto el de España); excuso decir á ustedes la guerra que entre todos me darían con tantas exigencias, tantas reformas en la casa y tantas mejoras; todos querían mucha agua, luz eléctrica, ascensor y qué se yo, hasta alguno me propuso que pusiera una cocina económica. Poco faltó para que me llevaran al Nuncio.

No hay para qué decir el odio que cada uno y entre todos me tendrían. Por mi parte los trataba con cara de perro, y así resultaban nuestras relaciones tan cordiales.

Pero los que más guerra me daban eran los del prin-

cipal, que se creían allí con derecho propio y aun querían que partiese con ellos mis ganancias.

Había adquirido la casa un general muy borracho, que se la traspasó de una manera poco correcta y nada legal á un compañero suyo. Por esta razón pensaban ellos que aquéello era como suyo. Que por si había servido de convento allá por el siglo XVII, los curas, frailes y pastores se hacían los amos. Porque su origen fué casa ducal ó condal querían mandar en ella los títulos de Castilla, y, por último, porque después de la desamortización sirvió de oficinas querían dominar los altos empleados. Les digo á ustedes que más disgustos me daban los del dichoso principal que todos los demás juntos; pues los del bajo y boardilla pagaban con toda puntualidad, y los del primero y segundo, aunque con mil apuros, procuraban cumplir aunque fuese con retraso. Así es que continuamente estaba mudando de inquilinos el principal.

El primer inquilino que quiso apoderarse de la casa fué un andaluz muy listo pero muy feo, que casi siempre estaba regañando con el General á quien yo debía la casa y al que no se cansaba de llamar botarate. Yo no sé cómo se las arregló para, estando yo á disgusto con él, vivir ocho años en ella, y si alguna vez se ausentaba la subarrendaba á quien le parecía.

Tan hartos están de él algunos de los vecinos del piso más cercano al cielo, que un día se amotinaron. Por fin me decidí á echarle y vino á ocupar el cuarto un antiguo miliciano que llevaba con mucho cuidado una grandísima caja de cartón. Mucho tardé en averiguar lo que contenía la caja, hasta que un día me dijo Pablo, su ayuda de cámara, que era un viejísimo morrión.

Tampoco éste dió gusto á los vecinos y para que no se me fueran ó me echasen, le tuve que decir que se mudase. Pero así como á Cristo le mandaban de Herodes á Pilatos, así tenía yo que alternar entre el andaluz y el del morrión.... Y cada vez los inquilinos más disgustados y el piso principal siempre con nuevos habitantes.

Ya con tanta mudanza, me tuve que poner á pensar si serían ellos los causantes ó sería mi endiablado genio y mi desmedida avaricia la causa de tanto cambio, hasta que me convencí cuando se desalquiló la última vez, pues, contra costumbre, me ví y me deseé para encontrar quien quisiera ocuparle, á pesar de las muchas ventajas que les ofrecía. Por último, se instaló en él el que más veces lo había habitado y aquí fué Troya. Tal clamoreo se levantó entre los antiguos vecinos, de tal modo me miraban, tan mal hablaban de mí, que temiendo algún desaguisado y quizá un atropello, cedí los derechos á la casa y me marché á mi pueblo.

¿Harán todos los caseros que sean incompatibles lo que yo hice?

Creo que no.

Pero debieran hacerlo por su propia conveniencia.

ARMANDO CAMORRA.

ADIÓS

A DON JULIO BURELL

Saludamos cortésmente y como se merecía al eximio